

LA CORRESPONDENCIA ALICANTINA

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
A LA CORRESPONDENCIA ALICANTINA
EN LA CAPITAL:
UN MES, 1 PESETAS; TRIMESTRE, 4'50
FUERA
TRIMESTRE, 5
Punto único de suscripción:
Calle 20, -ALICANTE

DIARIO DE NOTICIAS
ECO IMPARCIAL DE LA OPINIÓN Y DE LA PRENSA

UN NÚMERO 5 CÉNTIMOS

ÚLTIMOS TELEGRAMAS Y NOTICIAS DE LA TARDE

PRECIOS DE LOS ANUNCIOS
50 CÉNTIMOS DE PESETA LA LÍNEA
en la 1.ª plana.
25 CÉNTIMOS DE PESETA LA LÍNEA
en las 2.ª y 3.ª planas.
10 CÉNTIMOS DE PESETA LA LÍNEA
en la 4.ª plana.
Remitidos y esquelas mortuorias á precios convencionales, dirigiéndose al Administrador.

2.ª EPOCA Año I

Alicante: Jueves 11 de Octubre de 1917

NUMERO 168

POLÍTICA LOCAL

Las elecciones municipales

Continuamos nuestra información de ayer sobre los preparativos electorales de los partidos políticos de la localidad.

En la candidatura de los liberales que publicamos ayer figuran los señores Pobil, Meliá, Alamo, Palazón y Perez Garcia que van a la reelección. Los señores don Antonio Bono Luque, don Daniel Alarcón y don Vicente Lopez Ruiz, que irán por primera vez a la lucha electoral, y los señores Herro, Soler y Albert que ocuparon ya los escaños municipales, llevados a ellos por otros partidos.

Según el periódico oficial de los liberales, «El Día», esta candidatura fué recibida en el acto de la proclamación con el entusiasmo de sus correligionarios; de sus correligionarios dice, pero no dice que sean todos los liberales que forman dicho partido los que recibieron con entusiasmo la proclamación de la candidatura íntegramente.

Sin duda, correligionarios de «El Día» habrá a quienes no les haya parecido del todo bien, y aún tal vez se sientan lastimados en su amor propio, al ver que en esa candidatura figuran elementos advenedizos que no ha mucho militaban en otros partidos, cuando en las huestes liberales hay hombres en cuya hoja de servicios a la causa resalta principalmente su lealtad, su honradez y su consecuencia.

Y al decir esto, no es que a nosotros nos parezca mal la proclamación de esos candidatos. Al contrario, nos parece perfectamente bien y lo aplaudimos. Entendemos que al Ayuntamiento deben ir elementos como esos, jóvenes, activos y deseosos de trabajar en pro de los intereses de Alicante. Pero nosotros no somos liberales, y los liberales tal vez no opinen como nosotros.

Don Antonio Bono es sin duda alguna el candidato que ha sido recibido con más unánime aprobación. No otra cosa puede esperarse cuando se trata de persona de tantos prestigios y de tantos merecimientos como el señor Bono, cuya presencia en los escaños municipales ha de constituir una garantía para el pueblo, ya que su triunfo puede considerarse seguro por el distrito del Teatro.

De la labor que en la Casa de la Ciudad realice el primer descendiente de la prestigiosa casa de los Bonos tendremos ocasión de hablar a su debido tiempo, ya que es propósito de los directores del partido liberal llevar a don Antonio Bono a los escaños rojos ahora, para elevarlo en su día al sillón presidencial como demandan sus prestigios y sus merecimientos.

Ahora es prematuro hablar de cosas que el transcurso del tiempo ha de traer invariablemente.

El Círculo de Bellas Artes

Un estimable cofrade en la prensa local, Manolito López González—y supongo me perdonará el diminutivo por el efecto que revela—, ha lanzado la idea de la creación en esta ciudad de un Círculo de Bellas Artes, que ha sido acogida con el entusiasmo que merece por un grupo de fervientes alicantinos. Nos parece de perlas la iniciativa, y creemos no debe caer en saco roto, pues sobran en Alicante valiosos elementos para prestar vida propia a ese Círculo.

LAS BASES DE LA PAZ

Importante discurso del Ministro de Negocios Extranjeros de Austria-Hungría

Viena, 8.—En un banquete que el Presidente del Consejo húngaro ha dado en honor del Ministro de Negocios Extranjeros en Budapest, el conde Czernin pronunció un interesante discurso. El señor Weckerle dió la bienvenida al conde Czernin y le invitó a hablar sobre la situación exterior. Después de haber dado las gracias al señor Weckerle el ministro de Negocios Extranjeros hizo valer en primer término la excelente situación militar de los cuatro aliados, subrayando particularmente el brillante y glorioso comportamiento de las tropas húngaras. Habló luego de la situación política en los siguientes términos:

«Es a Talleyrand a quien se atribuye el famoso dicho: «La palabra ha sido dada al hombre para disfrazar sus pensamientos». Esto habrá tenido valor para la diplomacia de entonces, pero a mi entender la diplomacia moderna haría muy mal en aplicar este axioma. Los millones de hombres que luchan en las trincheras y se sacrifican también sin salir de sus hogares, quieren conocer la razón y la finalidad de sus esfuerzos. Tienen derecho a saber porque la paz deseada por el mundo entero tarda en llegar.

Desde mi entrada en el ministerio de Negocios Extranjeros aproveché la primera ocasión para declarar abiertamente que nosotros no queremos en modo alguno violar los derechos de los demás, pero que por otra parte, tampoco estamos dispuestos a sufrir violencias extrañas, y nos mostramos conformes a negociar, desde el momento en que nuestros adversarios acepten la idea de una paz basada sobre un compromiso. Creo haber demostrado de este modo en grandes líneas, pero en términos claros cuál es la paz que anhela la Monarquía austro-húngara. Este lenguaje franco me ha valido aquí y en los países de nuestros amigos extranjeros muchas críticas. Los argumentos empleados contra mí no han hecho más que afirmar mi convicción, y sigo creyendo que tengo razón.

No retiro nada de lo que he dicho y estoy convencido de que la inmensa mayoría aquí y en Austria, aprueba mi punto de vista. Hoy voy a comunicar al público de que manera el gobierno imperial y Real estima el desarrollo futuro del derecho internacional que ha sido completamente destruido en Europa. En nuestra contestación a la Nota del Santo Padre hemos inscrito brevemente nuestro programa de la reconstrucción del orden en el mundo, o mejor dicho, del establecimiento de un nuevo orden del mundo. Por consiguiente, hoy no haré sino completar este programa, explicando ante todo por medio de qué razonamiento hemos llegado a fijar estos principios que destruyen el sistema vigente hasta ahora. Muchas personas, se extrañan sin duda y considerarán como increíble que las Potencias Centrales y en particular Austria-Hungría quieran renunciar en el porvenir a los armamentos militares, aunque en estos años tan duros no hayan tenido otros medios de protección contra las fuerzas enemigas superiores en potencia militar. La guerra no sólo ha creado nuevos hechos y nuevas situaciones, sino que también ha tenido

como resultado un nuevo modo de ver, gracias al cual han sido quebrantados los fundamentos de la antigua política europea.

LAS BASES DEL NUEVO DERECHO INTERNACIONAL

Entre otras muchas tesis políticas, aquella que declaraba que Austria-Hungría era una potencia moribunda, se ha evaporado más que ninguna otra. Este dogma del derrumbamiento inminente de la Monarquía hacía difícil nuestra posición en Europa. Por este motivo no se ha sabido comprender las condiciones de nuestra existencia. Si hemos probado en esta guerra que Austria-Hungría está sana y en todo punto al nivel de los otros estados, debemos sacar de ello la consecuencia de que, de ahora en adelante, podemos contar con una justa apreciación en Europa de las necesidades de nuestra existencia, y que el cuento de aplastarnos por la fuerza de las armas ya no existe, porque lo hemos destruido. No podíamos antes renunciar a protegernos por medio de armamentos y no podíamos someternos a un arreglo cuyo juicio hubiera sido influenciado por la fábula de nuestra desaparición inminente.

Pero desde el momento en que la prueba de nuestra potencia y resistencia se ha hecho innegable, no es posible deponer las armas al mismo tiempo que nuestros enemigos y arreglar nuestras diferencias eventuales a nuestro juicio libre y pacíficamente. Este nuevo modo de ver que se ha impuesto al mundo entero nos ha ofrecido no solo la posibilidad de aceptar la idea del desarme y del arbitraje, sino que, como lo saben ustedes nos ha permitido desde hace mucho tiempo interponernos con todas nuestras fuerzas en favor de su realización. Va a ser preciso colocar a Europa después de esta guerra sobre una nueva base del Derecho internacional, ofreciendo garantías para su duración. Creo que esta base ha de reposar sobre cuatro puntos esenciales. Primero, han de darse garantías contra una guerra de revancha, de cualquier lado que sea.

Queremos poder llegar a nuestros nietos la certidumbre de que los horrores de una época semejante le sean evitados. Ninguna modificación del poder de los Estados beligerantes podría lograr este fin. No hay más que un camino que podría conducir al fin que se desea: el desarme internacional y mundial y la aceptación del arbitraje.

SE IMPONE EL DESARME TERRESTRE Y MARITIMO

Es superfluo indicar que el principio del desarme no puede aplicarse a un solo estado, o a un solo grupo de potencias y que debe comprender a las potencias terrestres y marítimas, de un mismo modo. La guerra como medio político debe ser combatida. El armamento general, igual y sucesivo de todos los Estados del mundo entero debe hacerse sobre acuerdo y bajo vigilancia internacional, y la fuerza armada debe ser reducida a la más estricta necesidad. Sé muy bien que este fin es excesivamente difícil de lograr y que el camino que conduce a su logro es muy largo y penoso. Pero a pesar de ello estoy convencido de que hay que seguir por este camino y sin pre-

ocuparse mucho que guste a los unos o los otros. Sería un grave error creer que el mundo reanudaré después de esta guerra su marcha en el mismo punto en que se detuvo en 1914. Catástrofes como esta guerra no acontecen sin dejar una profunda mella y nada más terrible podría sucedernos que si después de la conclusión de la paz continuara la rivalidad en los armamentos, porque esto significaría la ruina económica de todos los Estados. Las cargas militares eran ya muy pesadas antes de esta guerra, aunque tengamos que confesar entre nosotros mismos que los preparativos militares habían sido muy inferiores a las necesidades, cuando la monarquía fué sorprendida por esta guerra. Ella supo completar sus preparativos durante la guerra, pero sino se suprime el libre concurso de los armamentos, las cargas después de la guerra se harían sencillamente insostenibles para todos los Estados.

Esta guerra ha demostrado que si no se hace ahora el desarme, estaríamos obligados a aumentar todavía más que antes los armamentos. Una vez admitido el libre concurso de los armamentos, los Estados se verían forzados a duplicar sus esfuerzos para mantenerse al mismo nivel. Haría falta más artillería, ingenieros, municiones, submarinos, que antes, y también incomparablemente más soldados, con el fin de manejar la máquina de guerra.

El presupuesto anual militar de todas las grandes potencias debería elevarse a varios miles de millones. Esto es imposible si se añaden estos gastos a todas las cargas que tendrán que afrontar los Estados hoy beligerantes después de la conclusión de la paz. Esto significaría, lo repito, la ruina de los pueblos; pero es que volver a los armamentos, relativamente modestos del año 1914 sería también completamente imposible para cualquier Estado. La desventaja sería tal, que la fuerza militar apenas serviría para nada y, en consecuencia, los gastos serían absolutamente inútiles. Si se lograra en general, reducir los armamentos al nivel de 1914, ello ya significaría su reducción internacional; pero pararse ahí y no desarmar efectivamente, no tendría ningún sentido. No hay más que una salida de este callejón. El desarme internacional, total y universal.

LA LIBERTAD DE LOS MARES

Las grandes flotas no tendrían ninguna razón de ser si los Estados del mundo garantizaran la libertad de los mares, y los ejércitos de tierra podrían ser reducidos a la medida necesaria para mantener el orden en el interior. Esto solo es posible sobre una base internacional, es decir, bajo la vigilancia internacional. Cada Estado tendrá que renunciar a una parte de su independencia para asegurar la paz mundial. Nuestra generación probablemente no verá el fin de esta gran evolución pacífica en toda su amplitud, pero yo considero como deber nuestro colocarnos a la cabeza de este

movimiento y hacer todo lo que es humanamente posible para acelerar su realización en cuanto se concluya la paz. Es preciso fijar estos principios fundamentales. El arbitraje internacional obligatorio y el desarme general en tierra representan el primero de estos principios. El segundo es la libertad de la alta mar, que no atañe a los estrechos para los cuales yo admito gustoso prescripciones y reglamentos especiales.

RENUNCIA DE CONQUISTAS

Hablemos del tercer principio de la nueva base del derecho internacional. El noble llamamiento de Su Santidad dirigido al mundo entero está inspirado de este pensamiento. No hemos hecho esta guerra para hacer conquistas, y no nos proponemos violaciones a guisa. El desarme internacional que anhelamos de todo corazón, una vez aceptados por nuestros actuales enemigos, y realizados de este modo nos librará de la necesidad de garantías territoriales. En este caso podemos renunciar a un engrandecimiento del territorio de la Monarquía austro-húngara, a condición, claro es, de que nuestros enemigos igualmente evacuen nuestro territorio.

LA LIBERTAD DEL COMERCIO

El cuarto principio que deberá observarse para garantizar después de esta guerra el libre y pacífico desarrollo del mundo consiste en asegurar a todos la libertad económica y en evitar de modo absoluto una guerra económica futura. Una guerra semejante debe quedar descartada de toda combinación para el porvenir. Antes de concluir una paz debemos tener la certidumbre de que nuestros adversarios actuales han renunciado a esta intención.

Aquí tienen ustedes señores los principios fundamentales del nuevo orden del mundo, según yo los percibo, y que son todos basados sobre el desarme general. Alemania también se ha pronunciado con insistencia en su contestación a la Nota pontifical en favor de la idea de este desarme general, y nuestros adversarios actuales la han aceptado igualmente, por lo menos en parte. Estos principios difieren en casi todos los puntos del criterio de Mister Lloyd George, pero coinciden en la idea de que una guerra de revancha no debería ya producirse.

LAS COMPENSACIONES TERRITORIALES

La cuestión de las compensaciones que la Entente no casa de lanzar, se presenta bajo un aspecto muy extraño. Si se piensa en las devastaciones que los ejércitos aliados han cometido en Galitzia, en la Bukovina, en el Tirol, en la región del Isonzo, en la Prusia Oriental, en el territorio otomano, y en las colonias alemanas, hay que preguntarse si la Entente tiene la intención de indemnizarnos por todo aquello que es que se muestra tan completamente incapaz de apreciar nuestro estado de ánimo, que espera una indemnización unilateral? Casi estaría yo tentado de

El mejor de los conocidos hasta el día es el

Gran Champagne Mouette

Carte Blanche
Pedido en todas partes

creer en esta última sospecha. A juzgar por ciertos discursos que hemos leído, la Entente se complace en decorar con palabras fuertes sus declaraciones programáticas. Soy en este respecto de opinión diferente. Creo que la fuerza de un estado no consiste en palabras elocuentes de sus gobernantes, sino que, en general, está en una proporción, inversa con sus semejantes enunciaci3nes. El resultado de esta guerra no dependerá en modo alguno de frases altisonantes. ¡Cuántas cosas hemos oído durante estos años de guerra! Se nos dice que Alemania sería destruída y la Monarquía hecha pedacitos. Luego disminuyeron un poco las exigencias, y los aliados parecían que se contentaban con la transformación de nuestra situación interior. En la actualidad nuestros adversarios parecen hallarse en una tercera fase: Ya no reclaman como condición de paz, el poner fin a nuestra existencia ni el suprimir nuestro derecho soberano para arreglar nosotros mismos nuestros propios asuntos. Ahora exigen rectificaciones de frontera más o menos importantes. Seguramente habrá toda vía otras fases.

LA CONFIANZA DEL VENCEDOR

A pesar de que la mayoría de la población de todos los Estados enemigos se ha colocado ya hoy sobre la base de una paz por medio de compromisos, que nosotros en Austria-Hungría hemos sido los primeros en proponer, hace seis meses, y de los cuales acabo de exponer los principios fundamentales, nosotros no buscamos nuestra fuerza en palabras altisonantes. La buscamos y la hallamos en nuestros gloriosos ejércitos, en la estabilidad de nuestras alianzas, en la resistencia constante de nuestros pueblos y en nuestras aspiraciones razonables. Y como no anhelamos cosas imposibles, estamos seguros de lograr nuestro fin. Puesto que cada ciudadano de la Monarquía en el frente y en el hogar sabe por qué combate, no es posible hacernos ceder. No es posible destruirnos; perseguimos nuestro camino, conscientes de nuestra fuerza y enteramente decididos en lo que se refiere al fin que queremos y debemos lograr. En Austria-Hungría no tenemos necesidad de recorrer esa línea retrógrada que empieza hablando de la destrucción del enemigo y atravesando varias fases termina con exigencias mucho menos excesivas. Desde el primer día hemos designado nuestro fin y no lo hemos cambiado después.

Yo me someto tranquilo al juicio del mundo, que decidirá donde está en este caso la fuerza y donde está la debilidad. De todos modos, no conviene creer que este programa pacífico y moderado pueda ser sostenido indiferentemente.

SI LA PAZ NO SE ACEPTA AHORA, LOS IMPERIOS CENTRALES EXIGIRÁN DESPUES INDEMNIZACIONES

Si nuestros enemigos nos obligan a continuar la guerra, estaremos por nuestra parte obligados absolutamente a someter nuestro programa a una revisión y a pedir indemnizaciones. Hablo para el momento, porque estoy convencido de que en la actualidad la paz mundial podría ser realizada sobre la base que acabo de indicar. Pero en el caso de que la guerra continuase, nos reservamos toda la libertad de acción. Yo tengo una fe inquebrantable de que al fin de un año nuestra posición sería incomparablemente más ventajosa que hoy. Pero a mi juicio sería criminal si para asegurarnos cualquier ventaja material o territorial, hiciéramos durar esta guerra un solo día más de lo que exigen la integridad de la Monarquía y la seguridad de nuestro porvenir.

Únicamente por esta razón, yo he sido partidario de una paz a base de compromisos, y lo soy todavía; pero si nuestros enemigos no quieren escucharnos y si nos obligan a continuar esta matanza, nos reservamos la libertad de modificar nuestro programa y nuestras condiciones de paz. No soy muy optimista respecto a la probabilidad de que la Entente se ha-

lle dispuesta a concluir una paz de compromisos sobre la base indicada. La mayor parte del mundo entero quiere esta paz de compromisos, pero hay quien la impide. En este caso, nosotros seguiremos nuestro camino con calma y sangre fría. Sabemos que podemos resistir hasta el final, lo mismo en los campos de batalla que en nuestros hogares. Jamás nos sorprendieron vacilantes las horas más graves; jamás la victoria nos ha hecho orgulluosos. Nuestra hora vendrá y con ella todas las garantías de un libre y pacífico desarrollo para Austria-Hungría.

ASPECTOS

EN FAVOR DE LOS PRESOS

El digno jefe de la prisión provincial de Alicante, don José Martínez, ha tenido una feliz iniciativa en favor de los presos. De ella da cuenta la carta que se ha dignado enviarnos y a continuación reproducimos. He la aquí:

«Señor Director de LA CORRESPONDENCIA ALICANTINA.

Mi distinguido amigo: Entre las innumerables deficiencias que caracterizan esta Prisión, una es la falta de Biblioteca. La labor enérgica y constante que se realiza en la Escuela va desterrando el analfabetismo, pudiendo afirmarse que todo el que ingresa en la Prisión sale con una cultura relativa al tiempo de su permanencia en la misma.

Sin embargo, señor Director, esta labor cultural tiene necesidad de un elemento, el libro moral e instructivo, que tan buen amigo resulta del desgraciado delincuente; y aunque este vacío se llena en parte por medio de la lectura en colectividad, sin embargo, esta no es suficiente: los presos me piden libros, ellos los necesitan, y yo acudo a sus delicados sentimientos y acendrada cultura, para que usted los pida a la sociedad por medio de su periódico.

Este gran periodista que se llama Araquistáin ha iniciado la obra en «El Liberal» de Madrid; secundémosla nosotros también, señor director, que con ello contribuiremos a la regeneración del desgraciado, que por falta de cultura infringiera un día el orden social.

Mil gracias anticipadas y usted disponga de su afectísimo, s. s. y amigo

José Martínez

Me parece de perlas la iniciativa, muy redentora y apropiada para endulzar las largas horas del cautiverio de esos desgraciados reclusos, a la vez que para desarrollar su inteligencia y elevar la condición moral del pecador, desgraciado, proporcionándole los medios necesarios a su alcance para redimirse de la falta que cometiera.

Todas las personas de nobles sentimientos, que son muchas, digan lo que quieran, los pesimistas, han de coadyuvar con esa obra redentora.

Por nuestra parte, felicitamos con entusiasmo al celoso jefe de esta cárcel por su idea altruista y meritoria, brindándole con entusiasmo nuestra humilde pero entusiasta colaboración.

ARISTIDES

Razones

por las cuales, no debe usted comprar pieles más que en casa Solá

Primera Porque Solá es el único peletero en Alicante.

Segunda Por que comprándose las a Solá, las adquiere usted directamente del fabricante, y gana lo que el intermediario debe ganar.

Tercera Por que usted misma puede ver los materiales que en la confección se emplean.

Cuarta Por que si el momento no hay lo que usted quiere, se le puede hacer en el acto.

Quinta Por que comprándose en casa Solá, se le pueden reformar cuando la moda cambie, o cuando usted lo desee.

Sexta Por que como Solá las fabrica, tiene mejor surtido que nadie, y

Séptima Por que es donde las encontrará usted más baratas que en lado alguno.

Si esto lo dudara usted dese una vultecita por casa Solá, y se convencerá de la veracidad de cuanto acaba de leer.

De los trabajos que se reciban en esta redacción, publíquense o no, no se devuelven los originales.

Por telegrafo y teléfono

Servicio exclusivo de LA CORRESPONDENCIA ALICANTINA

Agencia madrileña.—Prensa asociada

De la guerra

Comunicados oficiales

Madrid 11, 9:25 m.

PARTE ALEMANA

Nauen (tarde).—Se mantienen tenaces luchas en el frente de Flandes.

Los ingleses después de una gran preparación de artillería atacaron seis veces en un frente de veinte kilómetros, apoyados por las tropas de refresco.

Entre Bischofte y Cheuvelt, cerca de la estación de Poelkapelle avanzaron 1.500 metros, pero el formidable contraataque nuestro les limitó las ganancias.

En los demás puntos se mantuvieron en sus posiciones.

El parte de la noche no da cuenta de nada importante en el frente Oriental.

PARTE AUSTRIACO

Viena (noche).—En ningún frente ocurre nada mencionable.

PARTE INGLES

Garnarob.—El parte del almirantazgo inglés participa que los submarinos han hundido catorce buques ingleses de más de mil toneladas, dos de menos de mil y tres pesqueros.

Atacaron los submarinos infructuosamente a cinco buques.

PARTE FRANCÉS

Paris (noche).—En Bélgica no se han registrado acciones guerreras de infantería.

Hemos consolidado las posiciones conquistadas.

En el Aisne fuerte cañoneo.

Los alemanes después de una preparación de artillería nos atacaron al Norte del bosque de Chaume, donde se ha combatido rudamente no consiguiendo nuestros enemigos poner el pie en nuestras avanzadas.

La barbarie rusa

Madrid 11, 10 m.

Nauen.—La prensa rusa da cuenta de que en la ciudad de Liaschw un incendio destruyó una casa cercana.

El populacho y la melicia atribuyó el hecho a unos prisioneros austriacos a quienes asesinaron bárbaramente y sin piedad descuartizaron sus cuerpos.

Nuevo negociado

Madrid 11, 10:20 m.

ORDEN DEL EMPERADOR

Viena.—Desde el frente de operaciones ha enviado el Emperador Carlos un autógrafo al presidente del Consejo Sudler autorizándole para crear el nuevo negociado de Atenciones sociales.

Poincaré en Verdún

Madrid 10, 10:30 m.

EL PRESIDENTE PORTUGUES

Paris.—Mr. Poincaré acompañado de Machado ha marchado a Verdún. Allí, el presidente de la república portuguesa le ha hecho entrega de la condecoración del cordon, la torre y la espada de la ciudad.

Después se celebró un banquete al que asistieron los presidentes de las república francesa y portuguesa, los ministros de Negocios, otras personalidades y el alcalde de Verdun.

En el Reichstag

Madrid, 11, 12:80 t.

DECLARACIONES DEL MINISTRO DE NEGOCIOS

Nauen, (madrugada).—El ministro de Negocios que pronunció un discurso en el Reichstag sobre la política exterior de Alemania, aludió a la ruptura de relaciones con el Perú por exigir ésta una satisfacción y la indemnización consiguiente, con motivo del hundimiento del velero «Lorton» que conducía contrabando de guerra.

Añadió que los intereses alemanes en el Perú, serán representados por España

SOBRE LA PAZ

Refiriéndose al tema de la paz planteado por la nota pontificia, que no obstante la buena disposición de los Imperios Centrales, no nos acercamos a la paz.

Comentó irónicamente el reciente discurso de Lord Chulchill, el cual declaraba que Inglaterra cuenta con el desastre interno de Alemania.

Recogiendo luego el discurso de Asquith, que consideraba como iguales la exigencia francesa de la devolución de Alsacia-Lorena y la reconstrucción de Bélgica, dijo que el criterio alemán es bien claro.

A la pregunta de si puede Alemania hacer a Francia alguna concesión en la Alsacia-Lorena, solo podemos dar una respuesta: «No, no; nunca!» (Estruendosos aplausos).

—Mientras una mano alemana pueda empuñar el fusil, la intangibilidad de nuestras fronteras, tal y como las heredamos de nuestros padres, no quedará nunca objeto de negociaciones o de concesiones. Alsacia-Lorena es en el escudo de Alemania un símbolo de nuestra unidad, y con toda energía decimos al país y al extranjero, que por ella combatimos y combatiremos hasta perder la última gota de sangre.

No se trata de planes fantásticos de conquista, sino de mantener la intangibilidad del Imperio alemán.

Fueron la exigencia francesa, agregó, respecto a Alsacia-Lorena, no hay ningún obstáculo para la paz ni ninguna cuestión que no pueda resolverse por deliberaciones sucesivas.

Nuestra contestación a la nota del Papa y las declaraciones que hacemos en el Parlamento, no pueden dejar duda a nadie respecto a las bases esenciales del programa político para la paz alemana.

El ministro fué entusiastamente aplaudido por la Cámara.

De Interior

Consejo de ministros

Madrid 11, 9 m.

LO TRATADO

El Consejo de ministros terminó a las ocho de la noche.

A dicha reunión llevó el ministro de Hacienda otro decreto estableciendo la plantilla de los funcionarios de Hacienda a que se llegara mediante las amortizaciones y regulando el ingreso, los ascensos, las cesantías, las jubilaciones y las excedencias.

El decreto concede el ascenso en comisión a todos los aspirantes, aunque no obtengan de momento el sueldo correspondiente a su nueva condición.

Bugallal expuso a sus compañeros de Consejo la reorganización de los servicios de su departamento con objeto de simplificar el trabajo, reducir el número de oficinas y descongestionar expedientes.

El Consejo acordó que el ministro de Instrucción Pública presida la Fiesta de la Raza organizada por el Ayuntamiento de Madrid.

La mayor parte del Consejo la invitó el ministro de Fomento, detallando el decreto para la creación del comité de transportes y tráfico marítimo.

Miñana volverán a reunirse los ministros en Consejo y seguirán ocupándose del decreto del comité marítimo.

Este se ocupará de la exportación e importación de los productos que el Gobierno estime indispensables y dispondrá para ello de 180.000 toneladas brutas o sea doscientas setenta mil de carga.

Se obliga a las empresas navieras a comunicar quincenalmente la situación de los buques afectos al comité.

Para dirigir estos servicios se creó

un comité presidido por el director de Comercio compuesto de representantes de Hacienda, Marina, Fomento y dos navieros designados por las asociaciones de Bilbao y del Mediterráneo.

El nuevo comité determinará las formas como se ha de efectuarse la exportación y la importación y clasificará las peticiones.

Para los barcos, que recorran lugares peligrosos, se dictará una orden del Gobierno anunciando la responsabilidad.

Se señalan flotes reducidos en beneficio del Estado para su aprovisionamiento y para el trigo que se adquiere, con lo cual se conseguirá rebajar su precio, pues pagará flete reducidísimo.

Se tiende en la reforma a que la ganancia que se pudiera obtener vaya íntegra al consumidor.

El decreto creando el comité del tráfico marítimo, disuelve al propio tiempo la Junta de Transportes marítimos.

El Gobierno se reserva la facultad de aumentar el tonelaje para los transportes, si lo precisaran las exigencias nacionales, previo acuerdo del Consejo y de acuerdo con los navieros.

El «Audaz», casi a pique

Madrid 11, 11:30 m.

Comunican de Cartagena que esta mañana el contratorpedero «Audaz» comenzó a hundirse de popa.

Después de enormes trabajos se logró salvarlo.

CORNETA HERIDO

Haciendo ejercicios de tiro explotó el casquillo de un proyectil, hiriendo levemente a un corneta.

POR LOS TEATROS

TEATRO PRINCIPAL

Siguen en este coliseo las representaciones por la notable compañía dramática de los principes reinantes de la escena española Guerrero—Mendoza, verificándose anoche el estreno del aplaudido drama «La enemiga», original del célebre literato Dario Nicodemi y traducido por Eduardo Marquina.

Faltos de espacio en estas columnas, diremos que se trata de una obra bellísima, en la que se plantea un conflicto dramático que acierta a conover y a subyugar al espectador.

Hasta el desenlace imprevisto, con vistas al acontecimiento de mundial actualidad de la guerra europea, es un acierto más digno de loa.

La interpretación fué un dechado de perfección artística, mostrándose a revelante altura el notable y joven actor Fernando Diaz de Mendoza, y Guerrero. Inútil es decir que la actriz insigne estuvo a la altura de su privilegiado talento artístico, y que los restantes intérpretes de «La enemiga», las señoritas Cancio, Ladrón de Guevara y Carbonell (M), así como los veteranos Santiago y Medrano y el joven Diaz de Mendoza (C), encarnaron de manera fidelísima sus respectivos papeles.

En la sala un vacío desconsolador. Es que ni aun el alza general, ni la carestía cada vez más creciente, pueden justificar en modo alguno esos precios de 730 pesetas la butaca. Hallándose por las nubes las patatas y los garbanzos y demás artículos necesarios para el vivir, creemos sinceramente que es una equivocación poner fuera del nivel de los bolsillos un espectáculo de puro solaz y agradable esparcimiento.

Sin que en este alarde de sinceridad, pueda verse el menor síntoma de irreverencia para el arte exquisito y maravilloso de nuestra primera compañía dramática.

Ha marchado a Andalucía, después de pasar una temporada en esta capital al lado de su hermano don Angel, el delegado de Hacienda de Almería Don Emilio Vela Hidalgo.

—Se han trasladado a sus posesiones de Almoradí desde su finca de San Juan los señores marqueses de Rioflorido.

—Ayer llegó a esta capital el contralmirante de la armada don Ignacio Pintado y Gonch.

—Marchó anoche a Madrid el diputado

Córtés don Alfonso de Rojas.

—Marchó anoche a Madrid el diputado



Vida Social

Viajeros

Lotería Nacional

Lista de los números agraciados con premio en el sorteo verificado esta mañana en Madrid, tomada al oído y transmitida en telegramas urgentes por nuestro celoso corresponsal.

PREMIOS MAYORES

Con 120.000 pesetas

11.983 Madrid

Con 65.000 pesetas

28.269 Granada

Con 25.000 pesetas

9.510 Sueca

Premios pequeños

Con 2.000 pesetas

5.173 - 28.265 - 20.824 - 16.966 - 10.607
11.678 - 2.867 - 26.439 - 17.305 - 4.678

UNIDADES

DECENA

CENTENA

Mil

2 mil

3 mil

4 mil

5 mil

6 mil

7 mil

8 mil

9 mil

10 mil

11 mil

12 mil

13 mil

14 mil

15 mil

888	408	428	802	219	558	238	021	884
764	685	812	988	068	612	816	298	275
278	195	450						
16 mil								
508	747	077	651	768	134	885	968	499
428	780	178	787	540	877	218	548	017
748	408	431	486	855	181	027	185	269
051	298	899	511749					
17 mil								
501	872	819	976	009	187	760	448	898
945	792	796	875	972	844	252	767	909
881	478	768	821	179	290	861	847	414
675	889	214	178	055	712	981	078	068
691	402	474	729	508	668	878	022	
18 mil								
458	820	491	639	789	566	820	548	681
785	431	815	122	706	900	617	477	644
800	017	672	545	989	206	404	766	570
984	745	770	898	884	905	079	538	057
208	672	021	942					
19 mil								
440	251	182	826	524	250	801	105	225
494	482	290	877	616	291	265	946	839
958	873	468	778	768	625	796	816	154
912	781	412	087	859	976	488	657	328
20 mil								
620	285	444	437	092	854	176	881	778
926	945	982	168	440	866	897	881	100
198	584	824	046	795	875	220	609	240
288	919	217	289	858	886	127	074	725
504	489	856						
21 mil								
211	903	677	499	848	694	866	696	440
875	076	427	988	861	844	448	821	766
300	707	624	662	687	859	959	452	923
509	960	678	808	216				
22 mil								
888	326	898	122	167	021	006	881	088
971	655	781	548	594	078	758	065	892
827	952	056	674	188	458	666	070	280
410	098	127	487	888	842	400	946	851
23 mil								
418	130	884	132	865	144	414	838	800
204	072	981	744	298	824	599	270	860
778	207	141	286	864	715	193	511	063
442	844	718	291	726	987	616	850	665
526	288	027	612	968	467	108	785	602
279	194	098	667	461	415	885		
24 mil								
884	775	454	857	794	784	549	548	547
476	420	271	790	477	921	923	017	292
509	484	829	868	687	574	969	486	469
958	971							
25 mil								
819	596	491	858	081	586	724	241	188
885	412	928	712	860	766	833	016	787
616	629	855	851	647	541	429	881	490
281	436	568	115	582	780	511	947	829
930	776	771	408	008	272	270	672	286
660	526	900	926	772	798	507	626	448
092	584	624						
26 mil								
222	648	716	910	588	888	852	428	874
601	401	017	878	788	280	619	666	965
019	086	615	659	786	485	689	860	977
479	582	027	173	051	742	032	455	508
564	442	848	162	585	087	660	882	
27 mil								
251	008	220	082	991	889	185	990	875
528	760	858	190	503	915	008	072	645
268	166	359	427	798	280	458	186	788
824	187	141	420	605	696	529	189	818
487	808	996	771	824				
28 mil								
288	185	898	827	451	655	288	008	644
574	784	582	960	422	882	454	040	125
940	867	504	585	785	281	379	629	898
091								
29 mil								
285	012	981	152	188	838	577	062	897
564	214	118	858	280	162	882	818	895
672	252	096	504	628	272	825	459	798
291	016	880	856	424	781	561	282	884
295	867	745	872	671	524	942	860	281

SECCION RELIGIOSA

OCTUBRE

12

VIERNES

SANTORAL

Ntra. Señora del Pilar y Serafin y Silvío marí.

La Misa y Oficio son de la Festividad española de la Santísima Virgen María con rito de primera clase color blanco.

SAN NICOLAS.—Prosigue la Novena de Nuestra Sra. del Rosario dedicada por su ilustre y antigua Cofradía siendo la Misa a las siete y media los y a las cuatro y media los ejercicios del Novenario con manifiesto y sermón que predicará el Padre Manuel Carceller de la Compañía de Jesús.

MES DEL SANTO ROSARIO

Se celebrará en Agustinas y Capuchinas a las siete de la mañana con manifiesto y misa de comunión; en la Misericordia a las ocho, en San Nicolás a las once con misa, manifiesto y Rosario cantado; en Santa María y San Francisco a las oraciones de la tarde con manifiesto y canto del Rosario.

CAPUCHINAS.—A las 7, 8 y 10. Hora Santa con manifiesto y por la tarde. Continua la Novena de Santa Tereza de Jesús con sermón.

CARMEN.—A las 5 Misa y Rosario de la Virgen; alas 6 y 8 misa. En las demas Iglesias las de costumbre.

R. I. P.

Segundo aniversario

del fallecimiento de la señorita

Emérita Ortiz Torralba

En sufragio de su alma y por el eterno descanso de la finada, celebrarse una misa en las Monjas Agustinas, a las siete y media de la mañana del día 13 del actual.

Su desconsolada familia suplica en caridad a sus relaciones se sirvan concurrir al acto piadoso, por lo que recibirán especial favor.

Alicante 11 Octubre de 1917.

Gran Hospedería Remis DE Bartolomé Galiana

Habitaciones emergadas con timbre y luz eléctrica, coche y conserje en todas las estaciones.

CALLE SAN TELMO, 7, DUPDO. ALICANTE

LA EDUCACION CASTANOS, 30

J. Garrigos Planelles
Director del Colegio 134

Se vende

por retirarse del negocio, establecimiento muy apropiado de Carnicería, Frutería y Helados.
Trato directo, Joaquín Costa, 1 ALICANTE

Arturo Martínez Ubeda
Practicante del Hospital Civil
Castaños, 53, 2.º 130

Carbonería DE Antonio Clement
Virgen de Belén, núm. 6 y 8 19

MUEBLES Manuel Cuenca y C.ª
LIORNA, 3
Precios económicos 194

PANADERIA DE Federico Beneito Such
Plaza de Navarro Rodrigo, 3 (Bonalúa) ALICANTE

Guía de Alicante

Centros oficiales

Aduana.—Muelle de Levante.
Archivo general de protocolos.—Plaza de Castelar, 2 y 4.
Audencia Provincial.—Plaza de Alfonso XII, 16.
Ayuntamiento.—Plaza de Alfonso XII, 2.
Banco de España.—Dr. Esquerdo, 2.
Cámara de Comercio.—Méndez-Núñez.
Comandancia de Marina.—Muelle de Levante.
Comandancia de Carabineros.—Quiroga.
Catastros (oficinas).—Cid, 31.
Cruz Roja.—Castaños, 44.
Casa de Socorro.—2.º Pórtico Consistorial.
Casas de Beneficencia.—Paseo de Campoamor.
Cementerios.—Católico, Protestante, Civil.—barrio de San Blas.
Comisión Mixta de Reclutamiento.—Villas, 2 (Diputación).
Correos (Administración de).—Plaza de Isabel II, 6.
Comisaría de Guerra.
Cuartel de San Francisco.—Delicias, 2.
Cuartel de la Reina Victoria.—Carretera de Ocaña.
Delegación de Hacienda.—Esplanada de España, 4.
Diputación Provincial.—Villegas, 2.
Escuela Náutica.—Mayor, 34.
Escuela Normal de Maestros.—López Torregrosa.
Escuela Superior de Comercio.—Villavieja, 11.
Estación de los Ferrocarriles M. Z. A.—Maisonave.
Estación de los Ferrocarriles Andaluces de Alicante a Murcia.—Esplanada de España y avenida de Loring.
Estación de la Marina.—Jamino de la Cantera.
Fábrica de Tabacos.—Fábrica, 1.
Giro Mutuo.—San Fernando.
Gobierno Civil.—San Fernando.
Gobierno Militar.—Castaños, 29.
Guardia Civil (Casa cuartel y Comandancia) Maisonave.
Guardia de Seguridad.—Joaquín Costa.
Hospital Civil.—Plaza de Santa Teresa.
Hospital Militar.—Calle de San Vicente.
Instituto General y Técnico.—Joaquín Costa, 19.
Instituto Geográfico y Estadístico.—Paseo de Campoamor.
Vestibulo Provincial de Instrucción Pública.—dJ Bga, ea 2.

Juzgado de Instrucción y 1.ª Instancia.—Cia Juzgado Municipal Cid.
Laboratorio Químico Municipal.—Medina (Benalúa).
Mareógrafo y Estación Meteorológica.—Paseo de Campoamor.
Matadero Público.—Camino de la Cantera. Montes (Oficinas).—Mártires.
Obras Públicas.—Duque de Zaragoza.
Obras del Puerto.—Muelle de Levante.
Parque de Bomberos.—Castaños, 46.
Registro de la Propiedad.—Pasaje de Amé rigo.
Servicio Agronómico.
Sindicato de Riegos.—Alfonso el Sabio.
Sociedad Económica de Amigos del País.— Mayor, 34.
Telégrafos.—Méndez-Núñez, 5a.

Entrada y salida de los trenes correos

ENTRADAS	HORAS
Correo de Madrid.	8:30
Mixto de Madrid.	6:—
La Encina.	12:50
Correo de Murcia.	12:15
Mixto de Murcia.	21:10
Andalucía.	21:50
Alcoy.	16:50
Correo de la Marina.	6:—
Mixto de la Marina.	9:30
Palma de Mallorca, los viernes.	
Orán, los domingos.	
Argel, los días 2, 12 y 22.	

SALIDAS	HORAS
Correo de Madrid.	19:15
Mixto de Madrid.	21:30
La Encina.	6:—
Correo de Murcia.	6:—
Mixto de Murcia.	18:30
Andalucía.	13:—
Alcoy.	14:—
Correo de la Marina.	10:15
Mixto de la Marina.	16:15
Palma de Mallorca, los sábados.	
Orán, los martes.	
Argel, los días 5, 15 y 25.	

TORMO HERMANOS

Droguería, productos coloniales y perfumería
CONSTITUCION, 2

Aguas y balneario de Cestona. Guipuzcoa

Únicas para el hígado, estreñimiento, disenteria, neurastenia y artritis o Se vaden embote ladas a 1'25 pesetas en Farmacias y Droguerías.

Temporada oficial del 15 de Junio a 10 de Septiembre. Servicio completo de baños y duchas, baño de luz, masaje y sala de Mecanoterapia con 12 aparatos.

HABITACIONES: Las hay desde 1 peseta por cama hasta 12 por habitación.

COMEDORES: Apesar de la enorme carestía actual de las substancias, precios no excederán de los siguientes:

Restaurant, pesetas 11 diarias por persona. Comedor 1.º (mesas particulares) 7'50 idem idem Comedor 2.º 5 idem.

La mesa de 2.º será independiente de la de los criados.

ITINERARIO. Línea del Norte Estación de Zumárraga. Línea de San Sebastián, Bilbao Estación de Arrena.

En ambas hay automóvil de servicio.
Pedido de habitaciones y antecedentes a la Administración de Cestona.

Fundada en 1847.

EMPLASTOS POROSOS DE ALLECOCK

Son estos un remedio universal contra dolores de riñones (los cuales son tan frecuentes en las mujeres). Ellos producen un alivio instantáneo. Se aplica el emplastro donde se siente el dolor.

DIRECCIONES PARA EL USO.



En caso de dolor en la región de los riñones ó en caso de una espalda doliente, aplíquese el emplastro de la manera arriba indicada. Se aplica el emplastro Allecock en el sitio donde se sufre el dolor.

REUMATISMO, RESFRIADO, TOSES, PECHO DÉBIL, ESPALDA DÉBIL, LUMBAGO, ISQUIÁTICA, etc.

Los emplastos Allecock son superiores a todos los otros emplastos. Han sido empleados desde el año 1847. Emplastos Allecock para callos. Estos los alivian inmediatamente, pidiendo la presión y curan dentro de breve tiempo, extrayendo los callos completamente.

Noticias locales

En breve quedará abierta en todas las escuelas nacionales la matrícula para las clases de adultos, que empezarán a funcionar el día 10 del próximo Noviembre.

Ha sido nombrado agente ejecutivo para la recaudación del impuesto de consumos en Bolulla, don Vicente Lavale Berenguer.

Se queja con razón sobrada un colega de los desmanes que a diario cometen por esas calles los ciclistas inexpertos.

Nos asociamos a un ruego para que las autoridades velen por los intereses y la seguridad personal de los vecinos, poniendo el debido correctivo a los que toman la vía pública por un velódromo.

Teatros y Cines

SALON MODERNO.—Sección permanente de cinematógrafo desde las siete de la tarde.

SALON ESPAÑA.—Sección permanente de cinematógrafo.

TEATRO NUEVO.—A las seis y media, sección continua de Cinematógrafo.

Establecimientos recomendados

ACADEMIA RIOS
Se dan clases de Solfeo, Piano, Vio-
lin y Armonía.
Clases a domicilio y en la Academia
precios módicos.
Castaños 85, 1.º

LA SAMARITANA
Ropa blanca de lujo
Ramon Iborra
Primera casa en trajes para cristia-
nar.—Equipos y canastillas.—Especi-
alidad en sombreros y vestidos para
niños.—Sombreros para señoras.
Méndez Núñez, 10 y San José, 2,
ALICANTE

NOVEDADES
En tejidos del país y Extranjeros
Felipe Quereda
Plaza de Castelar, 3 y 5
Alicante

La Central
Transportes Terrestres y Marítimos
Servicio completo de encargos para
toda España
Cremades y Piqueros
San Fernando, 26. Teléfono n.º 335
ALICANTE

El candado de bronce
Antonio Ivorra Orts
Ferretería—Quincalla—Batería de cocin
Méndez Núñez, 14

Bar Samper
PLAZA DE LA CONSTITUCION
Helados superiores—Aperitivos de las
mejores marcas—Especialidad en la
Horchata Líquida Valenciana

Salvador Elopis
Venta al por mayor
Tejidos, estampados, artículos blan-
cos, negros y crudos.—Pañolería.—
Géneros de punto.
Almacén y Despacho: Pí y Margall, 9
ALICANTE

ORTIZ
PLATERIA Y RELOJERIA
Fabricación por encargo de todo lo
concerniente al ramo.
Especialidad en «Recuerdos de Ali-
cante».
5 - MAYOR 5

Bar Gambrius
Antonio García Lloréns
Cervezas y aperitivos de legítimas
marcas.

Fábrica de Tejidos
Mecánicos y a brazo
JOSÉ RAMON
Lonas de Mecedoras y especialidad en
Patenes.—Angeles, 20

Lampistería y Hojalatería
DE
José Berenguer Verdú
Niquelados y restauración de apar-
tos eléctricos y de gas.
Especialidad en Refrigeradores pa-
ra conservar siempre fresca la Cerve-
za, agua y agua de Seltz.
Despacho: San Fernando, 20.
Talleres: Torrijos, 20.
ALICANTE

Ramón y Manzanero
Sucesores de Juan Palazón
Sastrería con géneros
Nacionales y Extranjeros
Casa fundada el año 1884

Antonio Brotons
Bollería Lucentina
Empanadas frescas de atún diaria-
mente y toda clase de pastas.
Especialidad en Pan de Viena.—Ser-
vicio a domicilio.
Hornada especial a las seis de la
tarde.
Pí y Margall, 22 (antes Labradores).
ALICANTE 119

Caracetería y embutidos
DE
Jaime Cano
MAYOR, 61.—ALICANTE 137

Sombrerería, Camisería
y Corbatería
José Antón
Mayor, 5.—ALICANTE

Colegio de Sto. Domingo
Director: D. José Amat Fuentes
MAESTRO SUPERIOR
Castaños, 52 133

Josefa Herreras
Modista
Confecciones última creación
Castaños, 4.—Alicante

M. Natividad Lillo
PROFESORA EN PARTOS
Torrijos, 76, pral.—Alicante

COLCHONERIA
DE
Vicente Gomis
Miraguano, borras, pieles de lana
blanca y de color.
Pí y Margall, (antes Labradores)
ALICANTE

Bazar de zapatería
Confecciones última novedad, pre-
cios económicos.
LILLO Y C.º—Castaños, 61. 163

HOJALATERIA
DE
Juan Navarro Manzanero
Mayor, 53 102

Lenas, Borrás, Miro juano
Salvador Vilanova
Confección en casa y a domicilio.
Labradores, 20.—Suburbial' Labra-
dores, 6.—Alicante.

Rita Martí Carratalá
PR. FESORA EN PARTOS
por la Facultad de Madrid, el año 80
Castaños, 47, bajo.—Alicante.

Zapatería
DE
F. de la Cruz
Precios módicos.—Castaños, 35 6

María Forrandez García
Profesora en Partos
Castaños, 53, 2.º 130

Pañolería
y fábrica de to ta clase
de pastas finas
DE

Juan Caballero
Díaz Moren, 4 139

LA CORRESPONDENCIA ALICANTINA

DIARIO DE NOTICIAS
ECO IMPARCIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA
Un número 5 céntimos

Ultimos Telegramas y Noticias de la Tarde

PRECIOS DE SUSCRIPCION|A|LA CORRESPONDENCIA ALICANTINA: En
la capital: Un mes, 1'50 pesetas; Trimestre, 4'50.—Fuera: Trimestre, 5'50.—Punto
único de suscripción: Bailén, 20, Alicante.

PRECIOS DE LOS ANUNCIOS.—50 céntimos de peseta la línea en la primera
plana.—25 céntimos de peseta la línea en la 2.ª y 3.ª plana.—10 céntimos de peseta
la línea en la 4.ª plana.
SEGUNDA EPOCA

“NUMANCIA”
Sociedad Anónima de Seguros Marítimos
Domicilio social: MADRID
Esta Compañía cubre también los riesgos de guerra
Dolegado para Valencia y Alicante:
MANUEL ROSARIO
Plaza Isabel II, 14, bajo—ALICANTE

Fabrica de calzado
DE
Jacinto Almeda Pascual
Especialidad en las de lujo
Precios sin competencia
NOVELDA

Tienda nueva
Comestibles, Ultramarinos y Paquetería
Servicio esmerado
J. Monteguilzquierdo
Cafés, Pasta para sopa, Garbanzos del Sauco, Salsichón de Vich y
Organiza de lomo.—Aceites finos, especialidad en Alubias legítimas del
«Arco». Géneros de las mejores marcas.
Plaza de San Cristóbal, 12, y Argensola, 1

Disponible
J. Garrigos Planelles

ESTOMACAL
Con el Elixir Balz de Carlos
securan las enfermedades del estó-
mago e intestinos, aunque tengan
30 años de antigüedad y no se hayan
aliviado con otros medicamentos.
Cura las afecciones, dolor y ardor
de estómago, los vómitos, vérti-
go estomacal, dispepsia, indig-
estiones, dilatación y altera-
ción del estómago, hiperclorhidria,
neurastenia gástrica, flatulencia,
cólicos.

DIARREAS
disenteria, la fétida de las de-
posiciones, el malestar y los gas-
es. Es un poderoso vigorizador
y antiséptico gástrico-intestinal.
Los niños padecen con frecuencia
diarreas más ó menos graves que
se curan, incluso en la época del
destete, hasta el punto de
de restituir a la vida á enfermos
irremisiblemente perdidos. Lo re-
comietan los médicos.

De venta en las principales farmacias
de mundo y Serrano, 20, MADRID
Se remite folheto a quien lo pida.

AL PÚBLICO
EN
GENERAL
No deje usted de leer
lo siguiente

La innegable gravedad de los momentos actuales; el desarrollo del proble-
ma internacional con sus posibles derivaciones; el curso de los acontecimien-
tos que se desarrollan a diario en el teatro de la guerra, son otros tantos fac-
tores que contribuyen a que todo el mundo saboree con legítima ansiedad las
informaciones de la Prensa.
Y consecuentes con el afán de procurar que se difunda entre las clases obre-
ras el diario desenvolvimiento de los sucesos mundiales, sin vacilar ante nin-
gún linaje de sacrificios, hemos decidido establecer en favor de los humildes
UNA EDICIÓN POPULAR ECONOMICA, que serviremos a domicilio por el precio fi-
fimo de 25 CENTIMOS SEMANALES.
Es decir, que cuantos deseen honrarnos figurando en las listas de nuestros
abonados, (para lo cual basta solo con llenar el adjunto boletín), recibirán di-
ariamente a las tres de la tarde el número de LA CORRESPONDENCIA ALICANTINA
con una información local y de todas partes tan imparcial como completa
tísima.
Por veinticinco céntimos a la semana, que es el coste mismo del papel,
recibirá el que lo desee seis números semanales de nuestro periódico.

BOLETIN DE SUSCRIPCION
El que suscribe, D..... que habita e
a calle de..... número..... desea abonarse
a la EDICION POPULAR ECONOMICA de LA CORRESPONDENCIA ALICAN-
TINA.
Alicante..... de..... de 1917.
Firma del suscriptor.....